



## COMUNICADO A TODA LA COMUNIDAD DEL CIESAS

Asunto: Acciones ante la Influenza Porcina

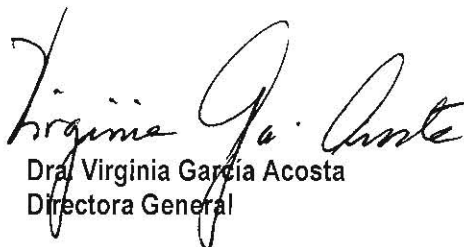
Fecha: 27 de abril de 2009

Como parte de las medidas preventivas dictadas por las autoridades gubernamentales ante el brote y contagio de influenza porcina, tanto en las instalaciones del CIESAS D.F. como las del CIESAS Occidente y Golfo, durante la semana del 27 al 30 de abril, se suspenden las clases, el servicio de bibliotecas, así como todas las actividades colectivas: seminarios, presentaciones de libros y en general aquéllas que involucren a más de tres personas,

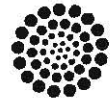
Ante cualquier síntoma relacionado con la influenza, el trabajador deberá acudir a recibir atención médica. Así mismo, los trabajadores que no puedan dejar a sus hijos solos en casa, por cancelación de clases, deberán notificar a sus jefes inmediatos para que les sea justificado su retardo o falta.

Mantendremos informada a la comunidad del CIESAS de las medidas a tomar.

Saludos cordiales.



Dra. Virginia García Acosta  
Directora General



## COMUNICADO A TODA LA COMUNIDAD DEL CIESAS

Asunto: Nuevas acciones ante la Influenza Porcina

Fecha: 27 de abril de 2009


En alcance al comunicado de las acciones ante la influenza porcina, enviado el día de hoy en la mañana, me permito informarles lo siguiente:

- 1.- Se extienden las medidas preventivas, señaladas en dicho comunicado, a todas las Sedes del CIESAS.
- 2.- Los Directores de Área, Regionales y la Coordinadora del Programa Noreste, informarán al personal a su cargo, las acciones que se adoptarán, durante esta semana, para reducir la asistencia de los trabajadores en las instalaciones del Centro al mínimo indispensable, por lo que se adoptará un sistema de guardias.
- 3.- Se deben extremar las medidas sanitarias en las instalaciones de la Institución, poniendo especial atención en la limpieza de barandales, perillas, sanitarios, aparatos telefónicos y vehículos, por lo que se recomienda usar una solución de 30% de cloro y 70% de agua. No habrá restricción en la adquisición de este material.
- 4.- Los investigadores que así lo consideren podrán acudir a las instalaciones y trabajar de forma aislada en sus cubículos.
- 5.- Los servicios administrativos básicos, de Internet y telefónico estarán funcionando.

Estas medidas se toman en beneficio de toda la comunidad. No podemos arriesgar la salud de nuestros trabajadores y sus familias.

Se les exhorta a estar pendientes de las indicaciones que emitan las autoridades de salud.

Saludos cordiales.

  
**Dra. Virginia García Acosta**  
**Directora General**

